

# Ficha de Datos de Seguridad

Resolución N° 773/2021. De acuerdo con regulación (EC) 1.907/2006 (REACH)  
Mezcla ECHA

Fecha de emisión: 09/12/2021

Versión: 02

## WEST OXYCLEAN®

### SECCIÓN 1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

#### 1.1 Identificador SGA del producto

PT0305003GRA West Oxyclean®

#### 1.2. Otros medios de identificación

Removedor de óxido

#### 1.3 Uso recomendado del producto químico y restricciones

##### DESCRIPCIÓN GENERAL

Removedor de óxido para instrumental médico quirúrgico y odontológico en acero inoxidable, que permite desengrasar y eliminar la corrosión de las piezas sin dejar residuos, dejando un acabado brillante en las piezas. Producto seguro, biodegradable y neutro que no genera vapores, ni olores fuertes. Puede ser utilizado de forma manual y automática.

##### MODO DE USO

- Lave y desinfecte el material a tratar.
- Prepare la cantidad necesaria de solución adicionando 250 mL de producto por cada litro de agua.
- Sumerja el material seco en la solución preparada de West Oxyclean.
- Deje actuar entre 15 y 30 minutos dependiendo del nivel de oxidación presente en el material, realice remoción por acción mecánica con un cepillo suave, Si transcurrido este tiempo aún se perciben incrustaciones, sumerja nuevamente y repita la aplicación.
- Enjuague con abundante agua y realice el tratamiento completo de lavado, desinfección y esterilización.

##### Notas:

- ✓ Puede diluirse en agua fría o caliente, sin exceder los 50°C. El aumento de temperatura incrementa su eficiencia sin generar vapores tóxicos o corrosivos.
- ✓ Durante el tiempo de exposición, puede aplicar acción mecánica sobre el material con una esponja o cepillo de cerdas plásticas suaves.

#### 1.4 Datos sobre el proveedor

ELECTROQUÍMICA WEST S.A.

Carrera 50 # 76 D Sur-52 La Estrella – Antioquia (Autopista sur Km.12) Colombia.

Línea de atención nacional – 018000 423 693.

[info@westquimica.com](mailto:info@westquimica.com)[www.westquimica.com](http://www.westquimica.com)

#### 1.5 Número de teléfono para emergencias

Línea toxicológica nacional (24 horas / 7 días): 018000-916012. Número fijo: +57(1) 2886012.

CISTEMA SURATEP (24 horas / 7 días): 018000511414.

Número de la empresa (24 horas / 7 días): 018000423693.

### SECCIÓN 2. IDENTIFICACIÓN DEL PELIGRO O PELIGROS

#### 2.1 Clasificación de la sustancia o mezcla

Toxicidad aguda por ingestión (capítulo 3.1)	categoria 4
Corrosión/irritación cutáneas (capítulo 3.2)	categoria 2
Sensibilización cutánea (capítulo 3.4)	categoria 1-1b
Lesiones oculares graves/irritación ocular (capítulo 3.3)	categoria 1
Toxicidad sistémica específica de órganos diana (exposición única) (capítulo 3.8)	categoria 3
Peligro para el medio ambiente acuático – peligro a largo plazo (crónico) (capítulo 4.1)	categoria 3

# Ficha de Datos de Seguridad

Resolución N° 773/2021. De acuerdo con regulación (EC) 1.907/2006 (REACH)  
Mezcla ECHA

Fecha de emisión: 09/12/2021

Versión: 02

## 2.2 Elementos de las etiquetas del SGA, incluidos los consejos de prudencia



### Peligro

- H302 Nocivo en caso de ingestión.
- H315 Provoca irritación cutánea.
- H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
- H318 Provoca lesiones oculares graves.
- H335 Puede irritar las vías respiratorias.
- H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

### Consejos de Prevención

- P234 Conservar únicamente en el embalaje original.
- P270 No comer, beber o fumar mientras se manipula este producto.
- P280 Usar guantes de protección. Ver sección 7
- P271 Utilizar sólo al aire libre o en un lugar bien ventilado.
- P273 No dispersar en el medio ambiente

### Consejos de Intervención

- P302 + P352 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL: Lavar con abundante agua.
- P333 + P313 En caso de irritación cutánea o sarpullido: consultar a un médico.
- P305 + P351 + P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

### Consejos para el almacenamiento

- P403 + P233 Almacenar en un lugar bien ventilado. Mantener el recipiente herméticamente cerrado.
- P405 Guardar bajo llave.

### Consejos para la eliminación

- P501 Eliminar el contenido/recipiente de acuerdo con el decreto 4741 del 30 de diciembre de 2005 sobre residuos peligrosos.

## 2.3 Otros peligros que no conducen a una clasificación

No aplica

---



---

## SECCIÓN 3. COMPOSICIÓN/INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

---

Nombre del componente	Nº CAS	Peligros	% en peso
Etidronato	7414-83-7	H302, H413	< 25%
2-aminoethanol	141-43-5	H302, H312, H314, H332, H335, H412	<20%

### Información adicional

Producto líquido para diluir

---



---

## SECCIÓN 4. PRIMEROS AUXILIOS

---

### 4.1 Descripción de los primeros auxilios necesarios

#### INFORMACIÓN GENERAL

Evite la exposición al producto, tomando las medidas de protección adecuadas. Si se desarrollan efectos adversos para la salud, consulte al médico, llevando la hoja de seguridad.

#### INHALACIÓN

# Ficha de Datos de Seguridad

Fecha de emisión: 09/12/2021

Resolución N° 773/2021. De acuerdo con regulación (EC) 1.907/2006 (REACH)  
Mezcla ECHA

Versión: 02

Salga al aire libre. Aplicar oxígeno o respiración artificial si se necesita. La víctima se debe acostar en posición de recuperación, cubrirlo y mantenerlo abrigado. Llame a un médico inmediatamente.

## INGESTIÓN

En caso de ingestión, enjuagar la boca con abundante agua (solo si la persona está consciente) y dar de beber abundante agua. No induzca el vómito.

Llame a un médico o al centro de control de intoxicaciones de inmediato.

## CONTACTO CON LOS OJOS

Enjuagar inmediatamente con abundante agua, también debajo de los párpados, durante al menos 15 minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. Mantener párpados abiertos durante el lavado.

Llame a un médico, especialista o al centro de control de intoxicaciones de inmediato.

## CONTACTO CON LA PIEL

Quítese inmediatamente la ropa y los zapatos contaminados. Lavar inmediatamente con abundante agua, por lo menos 15 minutos. Mantener caliente y en un lugar tranquilo.

Si la piel se agrieta o se enrojece llame a un médico o al centro de control de intoxicaciones de inmediato.

## 4.2 Síntomas/efectos más importantes, agudos o retardados

La mezcla posee sustancias que pueden causar Irritación ocular grave en los ojos. Puede tener enrojecimiento, ardor o picazón, visión turbia o resequedad en los ojos.

Podría presentarse mareo, dolor de cabeza, desorientación o falta de coordinación en caso de ingestión.

La tos es un síntoma de irritación de las vías respiratorias después de la inhalación de aerosoles o neblinas.

La mezcla tiene sustancias que son irritantes y/o corrosivas. Se pueden desarrollar irritaciones y daños superficiales en la piel, hasta ulceraciones y cicatrices.

## 4.3 Indicación de la necesidad de recibir atención médica inmediata y, en su caso, de tratamiento especial

En caso de ingestión o inhalación demostrada o supuesta, llamar a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA o a un médico. Acuda lo más pronto posible a un oftalmólogo en caso de contacto con los ojos. Si necesita consultar a un médico, lleve la etiqueta o una foto de esta. Se recomienda un tratamiento de apoyo y sintomático de acuerdo con la condición de la persona.

---

---

## SECCIÓN 5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

---

---

### 5.1 Medios de extinción apropiados

Use medidas de extinción que sean apropiadas a las circunstancias del local y al medio ambiente circundante. Medios de extinción adecuados: Agua pulverizada, dióxido de carbono, polvo seco, espuma resistente al alcohol.

Sustancias extintoras inapropiadas por razones de seguridad: Agua a pleno chorro.

### 5.2 Peligros específicos del producto

En caso de calentamiento o combustión: Desprendimiento de vapores corrosivos. Se desprenden humos blancos densos que pueden oscurecer el área. Se liberan gases tóxicos y altamente inflamables, que aumentan los riesgos de incendio/explosión. Se pueden liberar Óxidos de: Carbono (COx), Nitrógeno (NOx) y de Fósforo (Incluye Fosfina).

### 5.3 Medidas especiales que deben tomar los equipos de lucha contra incendios

En caso de incendio, utilice un equipo de respiración autónomo. Utilice equipo de protección personal.

Usar ropa resistente a los productos químicos, guantes apropiados y gafas de protección.

No apagar con chorro de agua directo ya que puede dispersar y propagar el fuego.

Enfriar contenedores / tanques con agua pulverizada.

Los residuos de incendios y el agua de extinción de incendios contaminada deben eliminarse de acuerdo con decreto 4741 de 2005.

---

---

## SECCIÓN 6. MEDIDAS QUE DEBEN TOMARSE EN CASO DE DERRAME ACCIDENTAL

---

---

### 6.1 Precauciones personales, equipo protector y procedimientos de emergencia

Consejos para el personal que no forma parte de los servicios de emergencia:

Evite nuevas fugas o derrames si es seguro hacerlo. Mantener alejado de productos incompatibles. Usar equipo de protección adecuado, incluida protección respiratoria. Mantenga alejadas a las personas que estén sin protección.

# Ficha de Datos de Seguridad

Fecha de emisión: 09/12/2021

Resolución N° 773/2021. De acuerdo con regulación (EC) 1.907/2006 (REACH)  
Mezcla ECHA

Versión: 02

Consejos para los socorristas: Evacuar al personal a áreas seguras. Mantenga a las personas alejadas del lugar del derrame / fuga y en sentido opuesto al viento. Ventile la zona. Use ropa protectora adecuada. Evitar el contacto del producto con la piel y los ojos y la inhalación de vapores.

## 6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

No debe liberarse al medio ambiente. No echar al agua superficial o al sistema de alcantarillado sanitario.

Si el producto contamina ríos y lagos o desagües informar a las autoridades respectivas.

Desechar el material utilizado y los residuos de producto en recipientes adecuados y de tal forma que no representen un peligro para las personas o para el ambiente. (Decreto 4741 de 2005)

## 6.3 Métodos y materiales para la contención y limpieza de vertidos

Recuperar la mayor cantidad posible de producto. Transferir el producto a un contenedor de repuesto debidamente etiquetado. Luego lleve los contenedores de emergencia a un área reservada para su posterior reciclaje o eliminación.

Neutralizar con Hidróxido de calcio o Bicarbonato sódico

Absorber el vertido con tierra de diatomeas; arena o absorbente inerte. (No utilizar aserrín)

Enjuague el área contaminada con abundante agua. Recoja y coloque en un recipiente sellado y etiquetado para su posterior eliminación segura de acuerdo con el decreto 4741 de 2005.

---

## SECCIÓN 7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

---

### 7.1 Precauciones que se deben tomar para garantizar una manipulación segura

Proporcione suficiente intercambio de aire y / o extracción en las salas de trabajo.

Preferiblemente transferencia por bomba o gravedad. Evitar derrames al piso o suelo utilizando contenedores y recipientes apropiados.

Mantener alejado de fuentes de ignición. No fumar. Tome medidas preventivas contra descargas estáticas.

Utilizar los equipos de protección personal recomendados (ver Sección 8). Evitar el contacto con la piel, los ojos y la inhalación de vapores. Lávese las manos antes de cada descanso y después de terminar la jornada de trabajo.

Quítese la ropa contaminada y el equipo de protección antes de ingresar a las áreas para comer.

### 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluido cualesquiera incompatibilidades

Para mantener la calidad del producto, no lo almacene al calor ni a la luz solar directa. Mantenga los recipientes bien cerrados en un lugar fresco y bien ventilado. Consérvese en recipientes debidamente etiquetados y en envase original. Mantener alejado de productos incompatibles. Separado de bases fuertes y agentes oxidantes.

Manténgase en un área equipada con pisos resistentes a los ácidos.

Materiales de embalaje recomendados: Materiales plásticos (polietileno, polipropileno) - alta densidad.

No apto: Metales.

Muy corrosivo para los metales. Se libera hidrógeno que forma una mezcla explosiva en el aire.

---

## SECCIÓN 8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN PERSONAL

---

### 8.1 Parámetros de control

La mezcla no tiene ningún producto con valores de concentración críticos que requieran ser monitoreados.

En caso de que se creen formas inhalables bajo condiciones particulares, se minimiza el riesgo de exposición, implementando medidas apropiadas como sistemas cerrados, ventilación por extracción o uso de respiradores para controlar la exposición.

### 8.2 Controles técnicos apropiados

Disponer de una fuente de lavado de ojos y de duchas en el área de trabajo. Se recomienda un sistema de ventilación general y/o de extracción localizada. En todo caso el área de trabajo debe estar bien ventilada.

Manipular de acuerdo con las buenas prácticas de seguridad e higiene industrial.

Quitar inmediatamente toda la ropa sucia y contaminada. No inhale gases / humos / aerosoles.

Evitar el contacto con los ojos y la piel.

### 8.3 Medidas de protección individual, como equipo de protección personal (EPP)

Protección ocular:

Deben usarse gafas protectoras resistentes a productos químicos y provistas de escudo facial.

(EN 166 o máscara facial completa EN 402)

Protección de las manos:

# Ficha de Datos de Seguridad

Fecha de emisión: 09/12/2021

Resolución N° 773/2021. De acuerdo con regulación (EC) 1.907/2006 (REACH)  
Mezcla ECHA

Versión: 02

Usar guantes de seguridad los cuales deben cumplir las especificaciones de la Directiva de la UE 2016/425 y la norma EN 374 derivada de la misma. Son adecuados los guantes de protección (recomendado: índice de protección 6, correspondiente a > 480 minutos de tiempo de permeación según EN 374): p.ej. caucho de nitrilo (0,4 mm), caucho de cloropreno (0,5 mm), cloruro de polivinilo (0,7 mm).

## Protección del cuerpo:

indumentaria impermeable. El tipo de indumentaria de protección debe elegirse de acuerdo con la concentración y la cantidad de sustancia peligrosa al lugar específico de trabajo.

Delantal resistente a productos químicos. Traje resistente a productos químicos / botas de PVC.  
(según EN 14605 en caso de salpicaduras o EN ISO 13982 en caso de polvo)

## Protección respiratoria:

En el caso de formación de polvo o aerosol, use un respirador con un filtro aprobado. Semimáscara con filtro de partículas P2 (EN 143).

Protección respiratoria en caso de liberación de vapor/aerosol: Filtro de gas para gases/vapores de compuestos orgánicos (punto de ebullición >65 °C, p. ej. EN 14387 tipo A)

---

---

## SECCIÓN 9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS Y CARACTERÍSTICAS DE SEGURIDAD

---

---

Estado físico: Líquido traslúcido

Color: Amarillo

Olor: No disponible

Punto de fusión / punto de congelación: No aplica

Punto de ebullición o punto de ebullición inicial e intervalo de ebullición: Mayor a 100oC

Inflamabilidad: No aplica

Límites inferior y superior de explosión/inflamabilidad: No disponible

Punto de inflamación: No aplica

Temperatura de ignición espontánea: No aplica

Temperatura de descomposición: No aplica

pH: 6 - 7

Viscosidad cinemática: No aplica

Solubilidad: Soluble en agua

Coefficiente de reparto n-Octanol/agua: No aplica

Presión de vapor: No aplica

Densidad y/o densidad relativa: 1,18 – 1,28 g/ml

Densidad de vapor relativa: No aplica

Características de las partículas: No aplica

Reserva ácida/alcalina: No aplica

---

---

## SECCIÓN 10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

---

---

### 10.1 Reactividad

No se conocen peligros de reacción si se maneja y almacena según las recomendaciones.

### 10.2 Estabilidad química

Estable en términos de reacción en condiciones normales de almacenamiento.

### 10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Puede reaccionar con agentes oxidantes. El progreso de la reacción es exotérmico. Reacciona con ácidos. Reacciona con compuestos halogenados. Reacciona con cloruros de ácido

### 10.4 Condiciones que deben evitarse

No sobrecalentar. La mezcla tiene productos que se pueden descomponer encima de 200°C.

### 10.5 Materiales incompatibles

Evitar el contacto con agentes oxidantes, álcalis y productos cáusticos. Ácidos.

### 10.6 Productos de descomposición peligrosos

Por combustión o por descomposición térmica (tras la evaporación del agua) libera óxidos de carbono (Cox). Vapores corrosivos (óxidos de fósforo). Por encima de 200°C libera fosfina. La fosfina se quemará hasta

# Ficha de Datos de Seguridad

Fecha de emisión: 09/12/2021

Resolución N° 773/2021. De acuerdo con regulación (EC) 1.907/2006 (REACH)  
Mezcla ECHA

Versión: 02

convertirse en pentóxido de fósforo a menos que no haya suficiente aire fresco.

Ataca numerosos metales liberando gas muy inflamable (hidrógeno) que genera peligro de incendio o explosión.

---

## SECCIÓN 11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

---

Vías probables de exposición. Inhalación, ingestión, exposición cutánea/ocular.

La sustancia es corrosiva para los ojos y la piel. La inhalación puede causar reacciones en el sistema respiratorio.

Efectos Toxicológicos: Los datos reportados se toman de aquellos que conforman la mezcla. En cada caso se hace mención de los riesgos asociados a los componentes puros. Sin embargo, dada la concentración de cada sustancia en la mezcla, es de esperarse que sus efectos peligrosos disminuyan sensiblemente.

### TOXICIDAD AGUDA

CAS 7414-83-7: Etidronato:

Oral: DL50 (ratas): 1878 mg/kg bw (Tóxico por ingestión Categoría 4) (1)

Dérmica: DL50 (conejos): >3500 mg/kg bw (Basado en estudio sobre una sal de este ácido) (1)

Inhalación: No hay estudios (1)

CAS 141-43-5: Etanolamina:

Oral: DL50 (ratas): 1089 mg/kg bw (Tóxico por ingestión Categoría 4) (2)

Dérmica: DL50 (conejos): 2500 mg/kg bw

Inhalación: CL50 (ratas): 1487 mg/m<sup>3</sup> (2)

### CORROSIÓN/IRRITACIÓN CUTÁNEAS

CAS 7414-83-7: Etidronato: En estudio de aplicación de la sustancia sobre piel de conejos se encontró que NO es irritante/corrosiva para la piel (1).

CAS 141-43-5: Etanolamina: En estudios sobre conejos se encontró que la sustancia es corrosiva para la piel categoría 1B (2).

### LESIONES OCULARES GRAVES/IRRITACIÓN OCULAR

CAS 7414-83-7: Etidronato: En estudio sobre conejos la instilación de 0,1 mL de la sustancia se encontró que es extremadamente corrosiva para los ojos (1) (Categoría 1: Provoca lesiones oculares graves).

CAS 141-43-5: Etanolamina: En estudio sobre conejos la instilación de 0,05 mL de la sustancia se encontró que es extremadamente corrosiva, provoca daños irreversibles al ojo (2) (Categoría 1: Provoca lesiones oculares graves).

### SENSIBILIZACIÓN RESPIRATORIA O CUTÁNEA

CAS 2809-21-4: Ácido Etidróxico: En estudio con guinea pigs, se encontró que la sustancia no sensibiliza la piel (1)  
Inhalación: No hay estudios disponibles de sensibilidad respiratoria (1).

CAS 141-43-5: Etanolamina: En estudio con guinea pigs, se encontró que la sustancia no sensibiliza la piel (2).  
Inhalación: Conejillos de Indias sometidos a un aerosol de la sustancia no mostró sensibilidad respiratoria (2).

### MUTAGENICIDAD EN CÉLULAS GEMINALES

CAS 7414-83-7: Etidronato: Basados en estudios IN VITRO e IN VIVO para el ácido HEDP, ninguno de ellos dio indicación de potencial genotóxico/mutagénico (1)

CAS 141-43-5: Etanolamina: La sustancia dio negativo en pruebas de Ames en cepas de Salmonella typhimurium y scherichia coli. Además, los estudios in vitro de mutaciones genéticas y aberraciones cromosómicas fueron negativos. La sustancia NO se considera genotóxica (2).

### CARCINOGENICIDAD

CAS 7414-83-7: Etidronato: En un estudio combinado de toxicidad crónica/carcinogenicidad realizada con una sal de este ácido (Sodio/Potasio), no hubo evidencia de actividad neoplásica para esta sal. Por lo tanto, extrapolando al ácido Etidróxico, la sustancia no se considera cancerígena (1).

CAS 141-43-5: Etanolamina: No hay estudios de carcinogenicidad para la sustancia, sin embargo, dado que la sustancia no es genotóxica, no es necesario hacer más estudios (2). La sustancia NO se encuentra en la lista de sustancias clasificadas como cancerígenas por la Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer – IARC (3)

### TOXICIDAD PARA LA REPRODUCCIÓN

CAS 7414-83-7: Etidronato: Estudios y/o publicaciones con sales de sodio de HEDP y otros homólogos

# Ficha de Datos de Seguridad

Fecha de emisión: 09/12/2021

Resolución N° 773/2021. De acuerdo con regulación (EC) 1.907/2006 (REACH)  
Mezcla ECHA

Versión: 02

estructuralmente relacionados no indicó que los fosfonatos puedan afectar la fertilidad en ratas, perros o ratones (1)

CAS 141-43-5: Etanolamina: Según los resultados de los estudios de toxicidad hechos con ratas y conejos (vía de exposición oral y dérmica), la sustancia no se considera tóxica para la reproducción y el desarrollo (2).

## TOXICIDAD SISTÉMICA ESPECÍFICA PARA ÓRGANOS DIANA – EXPOSICIÓN ÚNICA

CAS 7414-83-7: Etidronato: En los estudios sobre toxicidad aguda con ratas y conejos no se encontraron efectos adversos sobre órganos diana. En la autopsia había inflamación de la mucosa gástrica y áreas hemorrágicas en los pulmones. Se observaron lesiones dérmicas en el lugar de aplicación. Los efectos observados podrían atribuirse a irritación/corrosión en el sitio de aplicación sin afectar otros órganos (1)

CAS 141-43-5: Etanolamina: En los estudios sobre toxicidad aguda con ratas y conejos no se encontraron efectos adversos sobre órganos diana (2). Los efectos observados podrían atribuirse a irritación/corrosión en el sitio de aplicación sin afectar otros órganos (2).

## TOXICIDAD SISTÉMICA ESPECÍFICA PARA ÓRGANOS DIANA – EXPOSICIONES REPETIDAS

CAS 7414-83-7: Etidronato: En estudios sobre ratas a dosis repetidas de sales de este ácido, no se encontró efectos adversos sobre órganos diana (1). Por lo tanto, por extrapolación, no se esperan efectos adversos del ácido.

CAS 141-43-5: Etanolamina: La exposición de la sustancia a ratas durante 28 días por inhalación provocó lesiones en laringe, tráquea y pulmón. No se observaron efectos histopatológicos en ningún otro órgano fuera del tracto respiratorio. Debido a los efectos irritantes observados en el estudio de inhalación, la etanolamina se clasifica además como STOT SE 3, H335: Puede causar irritación respiratoria (2)

## PELIGRO POR ASPIRACIÓN

No existen ensayos o estudios relacionados para la mezcla ni para ninguno de sus componentes.

## OTRA INFORMACIÓN

Información no disponible.

## SECCIÓN 12. INFORMACIÓN ECOTOXICOLÓGICA

### 12.1 Toxicidad

#### CAS 7414-83-7: Etidronato

##### - Toxicidad aguda:

Peces: CL50 (96h): 195 mg/L (Agua dulce)

CL50(96 h): 2180 mg/L (Agua de mar)

Crustáceos: CE50 (48h) = 527 mg/L (Agua dulce)

CL50(96 h): 1770 mg/L (Agua de mar)

Algas: No son necesarios estudios debido a las propiedades complejantes de la sustancia, que eliminaría los nutrientes del medio, y no reflejaría la verdadera toxicidad de la sustancia (1)

La sustancia NO se considera tóxica para el medio ambiente acuático. (1)

##### - Toxicidad crónica:

Peces: No son necesarios estudios sobre la base de que la sustancia es altamente soluble en agua, además no hubo toxicidad a corto plazo para los peces por debajo de 100 mg/l.

Crustáceos: NOEC: 6.75 mg/l (Superviv-Crecim.)

Algas: No hay estudios

#### CAS 141-43-5: Etanolamina:

##### - Toxicidad aguda:

Peces: CL50 (96h): 105 mg/L

Crustáceos: CE50 (48h) = 27 mg/l.

Algas: CER50 (72h) = 2.8 mg/l.

La sustancia se considera tóxica aguda para las algas (2).

##### - Toxicidad crónica:

Peces: NOEC (41d): 1.24 mg/L

Crustáceos: NOEC (21d) = 0.85 mg/l.

Algas: CER10: 0.7 mg/l (Estimado)

### 12.2 Persistencia y degradabilidad

CAS 2809-21-4: Ácido Etidrónico: La sustancia es altamente soluble en agua y se ioniza para formar complejos metálicos fuertes. En varios estudios que se hicieron con la sustancia se encontró que NO es fácilmente biodegradable (1).

CAS 141-43-5: Etanolamina: De acuerdo con las propiedades estructurales, no se espera la hidrólisis del 2-

# Ficha de Datos de Seguridad

Fecha de emisión: 09/12/2021

Resolución N° 773/2021. De acuerdo con regulación (EC) 1.907/2006 (REACH)  
Mezcla ECHA

Versión: 02

aminoetanol. Se espera que la sustancia se fotodegrade rápidamente por reacción con radicales OH<sup>-</sup> con una vida media de 10,74 horas. La sustancia es fácilmente biodegradable (80% después de 28 días) (2).

## 12.3 Potencial de bioacumulación

CAS 7414-83-7: Etidronato: El factor de bioacumulación (FBC) de 71 determinado experimentalmente en peces demuestra que la sustancia tiene un bajo potencial de bioacumulación (1)

CAS 141-43-5: Etanolamina: Se ha calculado el factor de Bioacumulación (FBC) para la sustancia mediante modelos matemáticos (FBC: de 0.75 a 9.2). Además, la sustancia tiene un bajo coeficiente de partición (log Kow: -2.3). Por lo anterior se considera que la sustancia tiene bajo potencial de Bioacumulación o Bioconcentración en el medio acuático (2).

## 12.4 Movilidad en el suelo

CAS 7414-83-7: Etidronato: Debido a que esta sustancia es un agente aglutinante y complejante de minerales, se adsorberá fuertemente en superficies, suelos y sedimentos inorgánicos. Sin embargo, estudios han mostrado que no es tóxico para organismos terrestres (1).

CAS 141-43-5: Etanolamina: Para esta sustancia se ha calculado logKoc de forma teórica, encontrando valores <4 y teniendo en cuenta que es fácilmente Biodegradables, no se espera que la sustancia se adsorba en el suelo (2).

## 12.5 Otros efectos adversos

No conocidos

---

---

## SECCIÓN 13. INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN DE LOS PRODUCTOS

---

---

### 13.1 Métodos de eliminación

Eliminar el contenido y el recipiente conforme al decreto 4741 del 30 de diciembre de 2005. No vierta los residuos del producto en desagües, curso de agua o el suelo. Manipular el recipiente y su contenido con las debidas precauciones (ver Sección 7). Antes de disponer el envase vacío, se debe aplicar la técnica de los 4 enjuagues, garantizando este proceso de acuerdo con la resolución 0631 de 2015 en cuanto al manejo de vertidos de aguas residuales. Cerrar herméticamente los recipientes y entregar a un gestor de residuos autorizado, de acuerdo con la resolución 1362 de 2007.

---

---

## SECCIÓN 14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

---

---

### 14.1 Número ONU

No aplica UN

No aplica Rombo

### 14.2 Denominación oficial de transporte de Naciones Unidas

No aplica

### 14.3 Clase(s) relativa al transporte

No aplica

### 14.4 Grupo de embalaje/envasado si se aplica

No aplica

### 14.5 Riesgos ambientales

No conocidos

### 14.6 Precauciones especiales para el usuario

Ninguno conocido

### 14.7 Transporte a granel con arreglo al anexo II de MARPOL 73/78 y al Código IBC

No aplica.



# Ficha de Datos de Seguridad

Resolución N° 773/2021. De acuerdo con regulación (EC) 1.907/2006 (REACH)  
Mezcla ECHA

Fecha de emisión: 09/12/2021

Versión: 02

## SECCIÓN 15. INFORMACIÓN SOBRE LA REGLAMENTACIÓN

### 15.1 Disposiciones específicas sobre seguridad, salud y medio ambiente para el producto de que se trate

#### Disposiciones internacionales

Información no disponible

#### Disposiciones aplicables a Colombia

- Decreto 1496/2018. Ministerio del Trabajo.
- Resolución 773/2021. Ministerio del Trabajo.
- Decreto 4741/2005. Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial.
- Resolución 0631/2015. Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.
- Resolución 1362/2007. Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
- Resolución 1770/2018. Ministerio de Salud y Protección Social

#### Disposiciones aplicables al producto

- Fenoles  
N/D
- Análisis de Fósforo  
N/A
- Biodegradabilidad  
N/D
- Actividad Microbicida  
N/A
- REGISTRO Y VIGENCIA  
Certificación No Requiere N° 2020004909

## SECCIÓN 16. OTRAS INFORMACIONES

La presente Ficha de Datos de Seguridad fue elaborada de acuerdo con la 6ª edición revisada del SGA (2015), la Resolución N° 2075/2019 de la Comunidad Andina de Naciones y el Reglamento N° 773/2021 del Ministerio del Trabajo de Colombia.

### 16.1 Abreviaturas utilizadas

ACGIH®: American Conference of Governmental Industrial Hygienists.

BEI®: Biological Exposure Indices.

C: Concentración.

CE: Concentración Efectiva.

CL: Concentración Letal.

DL: Dosis Letal.

EPP: Equipo de Protección Personal.

IARC: International Agency for Research on Cancer.

LOAEL: Lowest Observed Adverse Effect Level (nivel mínimo de efecto adverso observable).

NOAEL: No Observed Adverse Effect Level (nivel sin efecto adverso observable).

OCDE: Organización para la Cooperación y Desarrollo Económicos.

SGA: Sistema Globalmente Armonizado de clasificación y etiquetado de productos químicos.

### 16.2 Bibliografía

Toda la información requerida para la construcción de esta FDS tiene las siguientes fuentes bibliográficas:

- Estudios realizados por el fabricante, los cuales se referencian en el 15.1
- Información suministrada por los proveedores de las sustancias o mezclas que participan en esta FDS
- Información suministrada por el fabricante de los dossier del producto
- Información exógena obtenida de sistemas de consulta públicos como las páginas de la Echa, Reach, CLP, EPA, ONU. ONUDI, entre otros

# Ficha de Datos de Seguridad

Resolución N° 773/2021. De acuerdo con regulación (EC) 1.907/2006 (REACH)  
Mezcla ECHA

Fecha de emisión: 09/12/2021

Versión: 02

## Páginas de consulta

- Etidronato. Registration Dossier. Ultimo Acceso Marzo 2022  
<https://echa.europa.eu/de/information-on-chemicals/cl-inventory-database/-/discli/details/100557>
- 2-aminoethanol. Registration Dossier. Ultimo Acceso Marzo 2022  
<https://echa.europa.eu/es/registration-dossier/-/registered-dossier/15808>
- Página de la IARC. Ultima Consulta Marzo de 2022  
<https://monographs.iarc.who.int/list-of-classifications>

## Control de cambios

Versión	Fecha	Modificaciones
01	02/01/2018	Primera versión.
02	08/11/2021	Todas las secciones (adaptación a la Resolución N° 2075/2019 y Reglamento N° 773/2021).

Próxima revisión: 08/11/2023

La información contenida en esta ficha de datos de seguridad se da de buena fe y creyendo en su exactitud, con base en el conocimiento que se dispone sobre el producto en el momento de su publicación. No implica la aceptación de ningún compromiso ni responsabilidad legal por parte de la compañía por las consecuencias del mal uso en cualquier circunstancia particular. Considerando que el empleo de esta información y de los productos está fuera del control del fabricante, la empresa no asume responsabilidad alguna por este concepto. Determinar las condiciones de uso seguro y normativo del producto correspondiente a su lugar de empleo es obligación del usuario.